

92566

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Buenaventura ESTRAGJÉS VENTURA.-BADALONA (Barcelona).

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años

para "Un producto industrial consistente en una loción para el  
cabello"-----

a favor de D. Buenaventura ESTRAGUÉS VENTURA, domiciliado en  
BADALONA (Barcelona).

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un producto industrial, correspondiente al ramo de perfumería, que consiste en una loción para el cabello, con el uso de la cual se consigue eficazmente no solo fortalecerlo y conservarlo evitando su caída, sí que también estimular su crecimiento.

Esta loción tiene igualmente la propiedad de limpiar de un



- 2 -

modo perfecto la cabeza, y de quitar la caspa que pueda formarse en ella.

La loción objeto de la patente de invención de referencia, se prepara efectuando una maceración de un doce por ciento de carne de buey en alcohol de caña de veinticinco grados, y separando por filtrado o por decantación el residuo de carne del líquido resultante.

A este líquido se le adiciona uno por mil de aceite de Chipre, cuarenta por mil de extracto de espliego y además una materia colorante que puede ser variable.

Las proporciones antedichas pueden ser modificadas en más o en menos, según los casos, y es posible adicionar al producto otras materias de carácter secundario o accesorio.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un producto industrial del ramo de perfumería, que se obtiene añadiendo a una cantidad de alcohol en el que se ha hecho macerar carne de buey, aceite de Chipre, extracto de espliego y materia colorante, resultando de ello una loción aplicable al cabello para su conservación, limpieza y crecimiento.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un producto industrial consistente en una loción para el cabello".

Consta



- 3 -

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de Febrero de 1925.

P. p. de D. Buenaventura ESTRAGUÉS VENTURA.

D. BONAVENTURA VENTURA

P.P.